



# Documentos de Trabajo

# 26

Noviembre 2020

## DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO EN EL SECTOR INDUSTRIAL ARGENTINO, 1935 - 2019

*Valor agregado, remuneración al trabajo, ocupación y salarios*

Juan M. Graña y Lucas Terranova



Esta obra está bajo una licencia de *Creative Commons* [Reconocimiento-  
NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

# DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO EN EL SECTOR INDUSTRIAL ARGENTINO, 1935-2019

*Valor agregado, remuneración al trabajo y ocupación*

## FUNCTIONAL DISTRIBUTION IN THE ARGENTINEAN MANUFACTURING SECTOR, 1935-2019

*Value added, wage share and employment*

**Juan M. Graña:** Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo, Buenos Aires, Argentina. CONICET. Buenos Aires, Argentina.

**Lucas Terranova:** Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo, Buenos Aires, Argentina.

Palabras clave: Remuneración al trabajo asalariados, valor agregado, salarios, industria manufacturera.

Key words: Compensation of employees; manufacturing sector; aggregate value; wages.

**CEPED**  
Centro de Estudios sobre  
Población, Empleo y Desarrollo



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas



## **Resumen**

El presente Documento de Trabajo tiene como principal objetivo presentar una serie de largo plazo (1950-2019) para la distribución funcional del ingreso en el sector manufacturero argentino. Para ello, se divide el trabajo en función de las metodologías de empalme utilizadas: interpolación lineal para los años base 1986, 1993 y 2004; tasa de variación para 1950 - 1986. Al mismo tiempo, recuperando metodologías empleadas por el CEPED, se presentan series de Remuneración al trabajo asalariado por calidad del vínculo laboral, costo laboral y salario real para los años en los que se contó con la información necesaria.

Adicionalmente, se presenta una serie de largo plazo (1935-2019) para el producto, tanto a precios corrientes como constantes, para la productividad industrial y para los puestos de trabajo industriales.

## **Abstract**

The main objective of this Working Paper is to present a long-term series (1950-2019) for the functional distribution of income in the Argentinean manufacturing sector. For this purpose, the work is divided according to the methodologies used: linear interpolation for the base years 1986, 1993 and 2004; rate of variation for 1950 - 1986. At the same time, recovering methodologies used by CEPED, we present series of wage share by quality of the labor linkage, labor cost and real wage for the years in which the necessary information was available.

Additionally, a long-term series (1935-2019) is presented for the product, both at current and constant prices, for manufacturing productivity and for manufacturing jobs.

Clasificación JEL: C82, E01, J31, L60

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE POBLACIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO (CEPED)

Av. Córdoba 2122. Primer piso.

C1120AAQ. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Telefax: (54 11) 5285-6636

<http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/ceped/>

[http://www.economicas.uba.ar/institutos\\_y\\_centros/ceped/](http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/ceped/)

Graña, Juan M.

Distribución funcional del ingreso en el sector industrial argentino, 1935-2019: valor agregado, remuneración al trabajo, ocupación y salarios / Juan M. Graña; Lucas Terranova. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, 2020.

Libro digital, PDF - (Documentos de trabajo; 26)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-29-1877-8

1. Manufactura. 2. Industrias. 3. Salarios. I. Terranova, Lucas. II. Título.  
CDD 338.0982



Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>1. EMPALME DE LAS BASES 1993 Y 2004</b> .....	<b>2</b>
1.1. VALOR AGREGADO .....	2
1.2. CONSTRUCCIÓN DE LA SERIE DE REMUNERACIÓN AL TRABAJO ASALARIADO POR CALIDAD DEL VÍNCULO LABORAL .....	2
1.2.1. Construcción del año base 2004 e interpolación con base 1993 .....	3
1.2.2. Construcción de las series para 2004 - 2019.....	4
1.2.3. Serie de no asalariados 1993-2019 .....	6
1.3. ESTIMACIÓN DE PRODUCTIVIDAD, SALARIO REAL Y COSTO LABORAL .....	6
<b>2. OBTENCIÓN DE LA SERIE 1950 - 1993</b> .....	<b>8</b>
2.1. EMPALME CON BASE 1986 .....	8
2.2. EMPALME CON BASES ANTERIORES.....	8
<b>3. GRÁFICOS DE RESULTADOS</b> .....	<b>11</b>
<b>4. CUADROS DE RESULTADOS</b> .....	<b>14</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>24</b>

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Tal como ha sido sostenido en diversas investigaciones, en Argentina no son abundantes los análisis en torno a la distribución funcional del ingreso, tanto a nivel agregado como sectorial (Lindenboim et al., 2005; Graña, 2007; Graña y Kennedy, 2008; Abeles et al., 2014; Kidyba y Vega, 2015; Sánchez et al., 2016; Abeles et al. 2017; Calvi, 2018; Kennedy et al., 2018). Una de las principales causas de ello estriba en los diversos problemas que existen a la hora de construir series homogéneas de largo plazo para los distintos componentes.

En particular, los de índole más acuciante se vinculan a la escasez de información, principalmente en lo referido a la Remuneración al trabajo asalariado. A ello se le suman problemas con la homogeneidad de las series existentes, tales como distintas formas de valuación de los agregados en cada año base, los clasificadores de actividades utilizados, etc.<sup>2</sup>

Partiendo de dichas consideraciones, en el presente Documento de Trabajo se construyen las series de Valor agregado (a precios corrientes y constantes), Remuneración al trabajo asalariado (RTA), costo laboral, salario real y productividad del sector industrial argentino para el período 1935-2019.

Para ello, el documento se divide en dos grandes secciones que están delimitadas por los procedimientos metodológicos llevados adelante.

En la primera sección se retoma la metodología propuesta por Kennedy et al. (2018) para el cálculo de la RTA y sus componentes según calidad del vínculo laboral para el período 1993 - 2019 y se la aplica al sector industrial para obtener adicionalmente el valor agregado a precios corrientes, constantes y variables derivadas como el salario real, costo laboral y productividad.

En la segunda sección se construyen series, en este caso por tasa de variación (TV), para el período 1935-1993, extendiendo de esta manera las construidas en la sección previa, siempre que fuera posible.

En cada uno de los apartados se dará cuenta de las fuentes utilizadas, de los procedimientos empleados y se explicitarán las decisiones metodológicas realizadas. Finalmente, en la última sección, se presentan los cuadros y los gráficos con las series de largo plazo construidas para cada una de las variables.

---

<sup>1</sup> El presente documento se realizó en el marco de los proyectos UBACyT 20020170200076BA y 20020190200019BA y el Proyecto PICT 2018-02562. Agradecemos los comentarios a versiones previas de Gaspar Herrero, Damián Kennedy, Laura Pacífico, Matías A. Sánchez y Guido Weksler.

<sup>2</sup> Para un análisis exhaustivo de las diferencias entre las estimaciones de cada año base, ver Kidyba y Vega (2015).

## **1. EMPALME DE LAS BASES 1993 Y 2004**

Teniendo en cuenta las consideraciones realizadas en la Introducción, el objetivo de esta sección consiste en el empalme entre las series de los años base 1993 y 2004.

Debido a que se cuenta con información oficial para esos años base se realiza el empalme con el método de la “interpolación lineal con reparto geométrico de las diferencias” (en adelante “interpolación lineal”) entre los valores de los años base. Esta metodología es la más recomendada a la hora de trabajar con series a precios corrientes, ya que toma como válidos los valores de los años base, que son los de mayor calidad de la información. A partir de las series a empalmar, se distribuye la diferencia que existe entre ellas como si fuera “apareciendo” progresivamente año tras año (Kidyba y Vega, 2015; Sánchez y Kennedy, 2016; Sánchez, Pacífico y Kennedy, 2016).

Sin embargo, las dos bases no presentan información para todas las variables necesarias. De allí que no resulte posible realizar la interpolación de manera directa, primero es necesario construir series alternativas que permitan obtener la evolución para todo el período.

En los apartados siguientes se explican los procedimientos realizados para estimar el Valor Agregado Bruto (VAB) -a precios constantes como corrientes-, la RTA -por calidad del vínculo-, el ingreso no asalariado y las demás variables (productividad, salario real y costo laboral), respectivamente.

### **1.1. VALOR AGREGADO**

En lo que refiere a la información para el cálculo del VAB a precios básicos (VABpb), la serie de Kydiba y Vega (2015) y la Cuenta de Generación del Ingreso base 2004 (CGI 04) cuentan con la información para el sector industrial a precios corrientes, por lo que entre los años base se realizó el empalme por interpolación lineal, obteniendo de esta manera una serie para el lapso 1993 - 2019.

En lo que respecta a la serie de VAB a precios constantes, se utilizó el empalme por tasa de variación, que es el recomendado para este tipo de series. Como fuentes, se utilizaron los datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. En este caso, no fue necesario realizar ajustes adicionales sobre la información disponible.

### **1.2. CONSTRUCCIÓN DE LA SERIE DE REMUNERACIÓN AL TRABAJO ASALARIADO POR CALIDAD DEL VÍNCULO LABORAL**

En esta sección, el principal objetivo estriba en la construcción de una serie de RTA por calidad del vínculo laboral (asalariados registrados y no registrados). Adicionalmente, la obtención de los puestos de trabajo no asalariados será de utilidad para avanzar en un cálculo de productividad del sector industrial. A diferencia de lo que sucede a nivel

agregado, en el sector industrial no existen trabajadores públicos, por lo que siempre se da cuenta de empleo privado.

En contraste a lo realizado para el cálculo del valor agregado, las series vinculadas a la remuneración al trabajo asalariado presentan una dificultad superior debido a la falta de desagregación de algunas variables (principalmente las que refieren a la calidad del vínculo laboral) y a la ausencia de datos para algunos años. En los siguientes subapartados se indican dichas situaciones y las series adicionales construidas para sortear los inconvenientes.

### **1.2.1. Construcción del año base 2004 e interpolación con base 1993<sup>3</sup>**

La información que sirvió como base para la estimación en esta etapa es idéntica a la empleada por Kennedy et al. (2018) ya que, así como para el nivel agregado, para el sector industrial se cuenta con lo publicado por la CGI93 para el período 1993 – 2007. De aquí se obtuvieron, según calidad del vínculo, los puestos de trabajo asalariados, la RTA y el salario individual. Para los años 2004 y 2016 en adelante, la información con la que se cuenta fue la provista por la CGI 04, la que, a diferencia de su predecesora, si bien presenta la información de los puestos de trabajo por calidad del vínculo laboral, no discrimina la RTA entre ambos grupos, sino que la presenta de manera agregada.

Para lidiar con ello, el primer paso fue estimar la RTA por calidad del vínculo en el año base 2004. Ello se realizó partiendo de los puestos de trabajo (registrados y no registrados) de la CGI 04 para 2004 y del salario mensual promedio por calidad del vínculo que se desprendían de la CGI93. De esta manera, multiplicando los puestos CGI 04 por el salario individual CGI93, se obtuvo una RTA alternativa por calidad del vínculo. Con esta base, se construyeron coeficientes de distribución de la remuneración total entre registrados y no registrados, con los que, aplicados a la RTA total de la CGI 04, fue posible desagregarla según calidad del vínculo (“ESTIMACIÓN CEPED A”)<sup>4</sup>. Adicionalmente, al dividir dichas masas por los puestos registrados y no registrados, se obtuvo el salario mensual de cada grupo y el promedio total (“ESTIMACIÓN CEPED B”). De esta manera, se mantuvo la información de la CGI 04 para la masa salarial total de 2004.

En vistas de lo anterior, y siguiendo a Kennedy et al. (2018), para el período 1993 - 2004 se respetó la información de los años base, empalmando los años intermedios vía interpolación lineal. Para ello, se calculó un coeficiente de interpolación para registrados y otro para no registrados; luego, se aplicó cada uno a los valores de la CGI93. Esto se realizó tanto para los puestos de trabajo como para los salarios individuales y la RTA, la que se calculó separadamente de acuerdo con la calidad del vínculo laboral para luego sumar los resultados y obtener la total.

---

<sup>3</sup> Hacia el final del subapartado 1.2.2 se presenta un esquema resumen de los cálculos realizados para el empalme de las distintas series.

<sup>4</sup> De esta manera, si bien está implícito en el planteo, se aplican los salarios relativos de la CGI93 según calidad del vínculo a la RTA de la CGI04.



### 1.2.2. Construcción de las series para 2004 - 2019

En la misma sintonía, para el período 2004 - 2016 también se realizó un empalme por interpolación lineal, pero utilizando para el cálculo de los coeficientes la evolución observada en las estimaciones propias que se realizaron para los años intermedios ante los faltantes de información oficial (2005-2015).

Para realizar esas estimaciones se procedió de la siguiente manera. Para 2005 - 2007, tanto los puestos de trabajo y los salarios mensuales registrados como los no registrados se obtuvieron por empalme por tasa de variación entre la información para 2004 de la CGI 04 y los datos publicados por la CGI93.

En cambio, la ausencia de datos CGI93 o CGI 04 para el período 2008-2015 impide el procedimiento previo. Así que, en el caso de los puestos y salarios de asalariados registrados, se empalmó hacia adelante con las series de OEDE (MTEySS y SSPEyEL) sobre la base del SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentino). En el caso de los puestos y salarios de asalariados no registrados se empalmó a través de la serie obtenida procesando la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)<sup>5</sup>. Con este procedimiento se completó la información de todas las variables para todos los años (*"ESTIMACIÓN CEPED C"*).

Contando con los puestos de trabajo y los salarios mensuales de los trabajadores registrados y no registrados, sólo resta realizar el cálculo de la masa salarial. Para ello, siguiendo idéntica metodología que para el año base 2004, se desagregó la RTA total por calidad del vínculo para los años 2016-2019. A este respecto, es relevante aclarar que para esta desagregación no se contó con información oficial, por lo que los coeficientes de participación sobre la RTA total de registrados y no registrados se obtuvieron a partir de la estimación alternativa que se realizó para la masa según calidad del vínculo, a partir de los datos referidos en el párrafo previo (*"ESTIMACIÓN CEPED D"*). De esta manera, se obtuvieron los coeficientes de participación para registrados y no registrados que fueron aplicados a la RTA total, lo que a posibilitó respetar ese valor para el período 2016-2019 tal y como es informada por la CGI 04.

Con esta información, la estimación definitiva de la RTA se obtiene en dos cálculos sucesivos. En primer lugar, se calcularon los salarios mensuales por calidad del vínculo para 2016-2019 a partir de las masas salariales calculadas como se indicó en el párrafo previo (*"ESTIMACIÓN CEPED E"*). Con los valores para 2016 como "ancla", se realizó la interpolación lineal entre dicho año y 2004, con el coeficiente de distribución que surge de comparar la serie alternativa calculada por tasa de variación con el valor que se obtuvo para 2016 a partir de la masa salarial según calidad del vínculo. En segundo lugar, una vez que la serie de salario estuvo completa, se multiplicaron los valores para registrados y no registrados por los puestos de trabajo según calidad del vínculo para calcular la masa salarial de cada grupo en el período 2005-2015 (*"ESTIMACIÓN CEPED F"*).

---

<sup>5</sup> Cabe aclarar que en EPH las estimaciones se realizan a nivel de personas mientras que se requiere una estimación de puestos de trabajo. A pesar de esa diferencia y al no contar con otra información, se realizó el empalme entre ambos.

En el Esquema 1 se presenta de manera sintética este procedimiento que resulta en una serie empalmada para el período 1993-2019.

**Esquema 1: Síntesis de cálculos realizados para el empalme de las bases 1993 y 2004.**

Año	RTA - empalme preliminar			RTA - empalme definitivo		
	<i>Asalariados registrados</i>	<i>Asalariados no registrados</i>	<i>Total</i>	<i>Asalariados registrados</i>	<i>Asalariados no registrados</i>	<i>Total</i>
1993	CGI93					
1994-2003	INTERPOLACIÓN LINEAL			INTERPOLACIÓN LINEAL		
2004	ESTIMACIÓN CEPED A		CGI04	ESTIMACIÓN CEPED A		CGI04
2005-2007	TASA VARIACIÓN CGI93			ESTIMACIÓN CEPED F		
2008-2015	ESTIMACIÓN CEPED C					
2016-2019				ESTIMACIÓN CEPED D		CGI04

Año	Salarios mensuales - empalme preliminar			Salarios mensuales - empalme definitivo		
	<i>Asalariados registrados</i>	<i>Asalariados no registrados</i>	<i>Total</i>	<i>Asalariados registrados</i>	<i>Asalariados no registrados</i>	<i>Total</i>
1993	CGI93					
1994-2003	INTERPOLACIÓN LINEAL			INTERPOLACIÓN LINEAL		
2004	ESTIMACIÓN CEPED B		CGI04	ESTIMACIÓN CEPED B		CGI04
2005-2007	TASA VARIACIÓN CGI93			INTERPOLACIÓN LINEAL		
2008-2015	ESTIMACIÓN CEPED C					
2016-2019				ESTIMACIÓN CEPED E		

Año	Puestos de trabajo - empalme preliminar			Puestos de trabajo - empalme definitivo		
	<i>Asalariados registrados</i>	<i>Asalariados no registrados</i>	<i>Total</i>	<i>Asalariados registrados</i>	<i>Asalariados no registrados</i>	<i>Total</i>
1993	CGI93					
1994-2003	INTERPOLACIÓN LINEAL			INTERPOLACIÓN LINEAL		
2004	CGI04					
2005-2007	TASA VARIACIÓN CGI93		SUMA REGISTRADOS Y NO REGISTRADOS	INTERPOLACIÓN LINEAL		
2008-2015	TASA VARIACIÓN SIPA	TASA VARIACIÓN EPH				
2016-2019				CGI04		

### 1.2.3. Serie de no asalariados 1993-2019

Tanto la CGI93 como la CGI 04 consideran de la misma forma a los trabajadores no asalariados<sup>6</sup>, esto es, trabajadores autónomos que pueden ser: cuentapropistas, empleadores/patronos o familiares no remunerados. A pesar de esto, a la hora de realizar el empalme entre las series fue necesario realizar algunas estimaciones adicionales.

En lo que refiere a la CGI93, presenta información para los puestos no asalariados hasta 2007, por lo que no representó dificultades adicionales.

En contraste, en la CGI04 no se exhibe información para el año 2004, únicamente para el período 2016 en adelante. En rigor, al no tener un año con información de ambas series de CGI, no se pudo realizar el empalme de forma directa. En este caso, utilizando los resultados para el período 2007-2016 del procesamiento de la EPH<sup>7</sup>, se realizó una estimación alternativa aplicando la tasa de variación de los datos obtenidos vía EPH al valor 2007 de la CGI93. Finalmente, se interpoló entre 2007 (último dato CGI93) y 2016 (primer dato CGI 04), aplicando como coeficiente el que se alcanzó a partir de la estimación propia por TV y el dato CGI 04 para 2016. De esta manera, se obtuvo la serie para los puestos no asalariados entre 1993 - 2019.

De forma similar, se emplearon las siguientes fuentes para obtener una primera serie de ingreso medio de los no asalariados: hasta 2007 se empleó la CGI93, año a partir del cual se continuó la serie en base a la tasa de variación de la estimación del ingreso de la ocupación principal realizada sobre la EPH hasta 2019. Para la estimación definitiva, se mantuvieron los valores de la CGI93 y los de la CGI04 para el período 2016-2019. Los años intermedios (2008-2015) se obtuvieron por interpolación, calculando el coeficiente con el valor de la estimación propia para 2016 y el dato de la CGI04 para dicho año.

### 1.3. ESTIMACIÓN DE PRODUCTIVIDAD, SALARIO REAL Y COSTO LABORAL

En este punto, se cuenta con las estimaciones necesarias como para avanzar en el cálculo de la participación asalariada en el VABpb industrial. Al mismo tiempo, es posible dar cuenta de la productividad industrial como el cociente entre el VABpb a precios constantes y el total de puestos de trabajo<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup>Para mayor detalle, consultar los respectivos documentos metodológicos: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia\\_24\\_cuentas\\_nacionales.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_24_cuentas_nacionales.pdf) (CGI04) y [https://www.indec.gob.ar/ftp/nuevaweb/cuadros/17/cgi\\_metodologia.doc](https://www.indec.gob.ar/ftp/nuevaweb/cuadros/17/cgi_metodologia.doc) (CGI93).

<sup>7</sup> Para que la metodología sea consistente con las definiciones de CGI, en el procesamiento de la EPH se consideraron a todos los ocupados y, tras restar los asalariados, se obtuvo a los no asalariados. Nuevamente el cálculo se realizó a nivel de ocupados en lugar de puestos.

<sup>8</sup> A este respecto, lo más apropiado para el cálculo de la productividad es utilizar las horas trabajadas, ya que en caso de que estas se modifiquen y los ocupados se mantengan, el resultado del cálculo se estará sub/sobre estimado. Para más detalle, consultar Graña y Kennedy (2008). Por otro lado, la estimación a nivel agregado de las variables no suele dar cuenta de la propiedad de la aditividad, esto es, la suma de los componentes del agregado empalmado no es idéntica a la agregación empalmada.

Siguiendo la metodología presente en Graña y Kennedy (2008), se realizan los cálculos para obtener el costo laboral y el salario real. Para el primero, se divide a la RTA por el total de puestos de trabajo asalariados y a ese salario anual, a su vez, por doce meses, obteniendo el salario mensual. Deflactándolo por un índice representativo de la producción, el IPI (Índice de Precios Implícitos)<sup>9</sup>, se obtiene la evolución del costo que para el empresario representa el salario. Al mismo tiempo, si al salario mensual se lo deflacta por un índice representativo del consumo de los trabajadores, el IPC (Índice de Precios al Consumidor)<sup>10</sup>, se obtiene el salario real.

En el siguiente apartado se extenderán los resultados obtenidos hasta 1950<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Para su cálculo, se divide el valor de cada año de las series obtenidas previamente del producto a precios corrientes por el producto a precios constantes. Dado los empalmes por interpolación lineal realizados esta serie no es idéntica a publicada originalmente.

<sup>10</sup> El IPC presentado aquí se construye a través del empalme hacia atrás del IPC Nacional (diciembre 2016=100), IPC-GBA (abril 2016=100), CIFRA (desde enero 2007), INDEC hasta 1943 y Ferreres (2010).

<sup>11</sup> En el caso del producto a precios corrientes y constantes la estimación cubre el período 1935-2019.

## 2. OBTENCIÓN DE LA SERIE 1950 - 1993

En el presente apartado se presentan los procedimientos realizados para obtener la serie 1950-1993. La estimación se realiza por el método de tasa de variación con la excepción del empalme del producto entre la base 1986 y 1993 que se realiza por interpolación lineal dada la disponibilidad de información.

### 2.1. EMPALME CON BASE 1986

En el caso del Valor agregado existe la dificultad de que la base 1986 a precios básicos no presenta información para el año 1993, por lo que el cálculo del coeficiente de interpolación no es directamente realizable. Para salvar este escollo, se utilizaron los años 1986 y 1993 de Kidyba y Vega (2015)<sup>12</sup>. Ahora bien, para los años intermedios esa fuente presentaba una evolución muy diferente a la de las series existentes por lo cual se construyó una serie alternativa que, utilizando el año base 1986 de Kidyba y Vega, se evolucionó por tasa de variación hasta 1993 con los datos de la serie BCRA base 1986. Luego, interpolando entre esa serie alternativa y el año base 1993 de Kidyba y Vega se alcanzó la serie de VABpb industrial a precios corrientes entre 1986 y 2019.

En el caso de la RTA, el cuadro de situación es similar al recién descrito, ya que no existen estimaciones oficiales para el período 1986-1993. Para ello, se empalmó por tasa de variación con la serie construida por Graña y Kennedy (2008) para el período 1987-1992. Para el año 1986, se empleó también la tasa de variación, aunque sobre la serie de BCRA-CEPAL base 1986<sup>13</sup>. Sin embargo, dadas las limitaciones en la serie original, no fue posible estimar la RTA por calidad del vínculo.

En lo que respecta a las variables restantes (VABpb a precios constantes, puestos de trabajo totales, asalariados), la metodología de empalme utilizada fue la tasa de variación.

### 2.2. EMPALME CON BASES ANTERIORES

A partir del año base 1986 se contabiliza a la “economía no observada”, por lo que existe una diferencia metodológica importante con las bases anteriores (Martínez, 1999). Debido a esto no sería correcta la interpolación ya que la corrección entre bases no captaría simplemente la

---

<sup>12</sup> Para dicha estimación, los autores utilizaron series de CEPAL, de los Anuarios Estadísticos del INDEC y un indicador con la información impositiva para el cálculo a precios básicos. Para más detalle, consultar Kidyba y Vega (2015).

<sup>13</sup> Esta serie es la misma que utilizan Kidyba y Vega (2015). Para más detalle, consultar Graña y Kennedy (2008).

“mayor calidad” de la nueva base sino una estimación metodológicamente diferente (CEPAL, 2019).

Frente a esto se puede pensar dos alternativas. Por un lado, se podría evaluar -basado en datos adicionales- si alguno de los años base anteriores refiere a un momento donde el sector informal -incorporado en la base 1986- no existe, de manera que la diferencia metodológica reflejaría la situación real. Si así fuera, se podría realizar la interpolación entre ese año y 1986 lo que reflejaría de manera correcta la progresiva aparición de ese sector. Sin embargo, dada la historia económica argentina, es difícil considerar que eso sea posible. De esta manera, puede ser igual de arbitrario interpolar la base 1986 con la base 1970, o con cualquier otra, ya que no se tienen bases sólidas para seleccionar. Considerando esto, se optó por realizar el empalme por tasa de variación.

Sin embargo, es importante destacar que la aplicación de la tasa de variación no resuelve el problema ya que implica trasladar la magnitud del sector informal observado en la base 1986 hacia el pasado. Si este sector no hubiera tenido un tamaño estable -es difícil suponer que sí- este método implica introducir un sesgo en la estimación.

A su vez, en el caso particular de la RTA se agrega la dificultad de que, ante la ausencia de información oficial, no fue posible identificar años base para algunas series, por lo que tampoco se podría realizar la interpolación.

Teniendo en cuenta estas cuestiones quedan dos posibilidades.

En primer lugar, podría construirse una serie por tasa de variación hacia atrás desde el año 1986 obtenido en la subsección anterior. Esta alternativa, aunque no exenta de los problemas recién mencionados, es la más sencilla, menos arbitraria y aplicable tanto al VAB como a la RTA.

En segundo lugar, podría construirse por interpolación lineal una serie entre las bases 1950, 1960 y 1970 -donde sí existe homogeneidad en la construcción- y luego empalmar por tasa de variación con la serie obtenida en la sección anterior. El problema de esta alternativa es que no se encuentra disponible ese mecanismo para la RTA ya que la base 1970 no cuenta con estimación de esa variable, dejando como única opción para ella la estimación por tasa de variación. Por esta razón, el cociente entre ésta y el VAB -la participación asalariada en el ingreso- incorporaría sesgos provocados por la diferente metodología utilizada en el empalme de numerador y denominador. En función de que el estudio de esa variable es un objetivo central, esta alternativa no es aplicable.

Por estas razones, aquí se presentan los datos de la primera alternativa.

En cuanto a las fuentes de información utilizadas se replicó la metodología presentada en Graña y Kennedy (2008):

- Para el VAB a precios corrientes y constantes, la serie de la Secretaria de Asuntos Económicos (SAE), base 1950, en costo de factores para los años 1935 - 1960. La serie del BCRA (1975), base 1960, en costo de factores para los años 1960 - 1970. La serie del

BCRA, base 1970, en costo de factores, para el período 1970 – 1980. La serie BCRA, base 1986, a precios corrientes de mercado para el período 1980-1993 y la serie MECON, base 1993, a precios constantes básicos 1980-2006 y los años base 1986 y 1993 de Kidyba y Vega (2015).

- Para la RTA<sup>14</sup>, la base BCRA (1975), para el período 1950 – 1973; la serie de Llach y Sánchez (1984) para los años 1973-1980; la serie CEPAL (1991), para el período 1980-1986.
- Para ocupados se utilizaron las series de Iñigo Carrera (2007) para el período 1935-1947; Llach y Sánchez (1984) para los años 1947-1980, la serie CEPAL (1991), para el período 1980-1986.
- Para asalariados se utilizaron las series de Llach y Sánchez (1984) para los años 1947-1980, la serie CEPAL (1991), para el período 1980-1986.

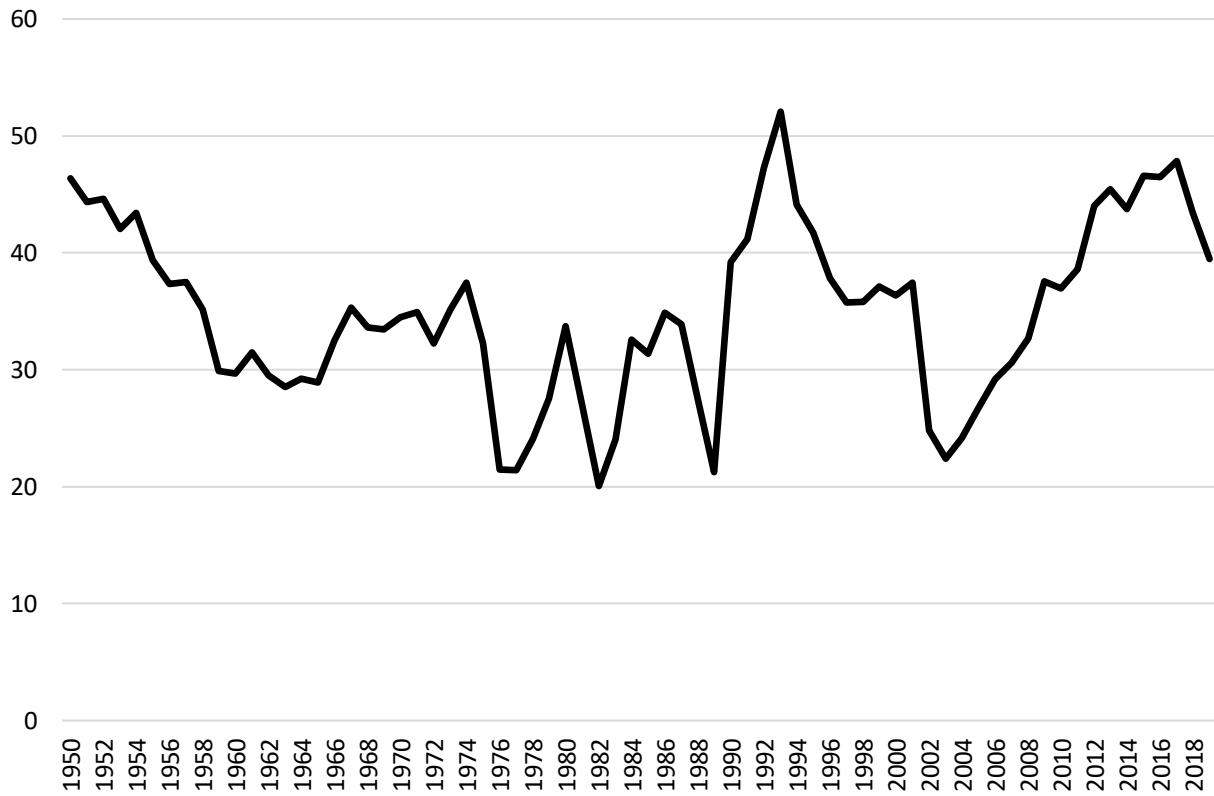
En lo que respecta al VABpb a precios constantes, a los puestos de trabajo totales (ambas hasta 1935) y a los asalariados (hasta 1947), la metodología de empalme utilizada fue también la tasa de variación. Como resultado de la totalidad de las series calculadas se obtuvieron, siguiendo los cálculos mencionados en la sección anterior, las series de costo laboral, salario real y productividad.

---

<sup>14</sup> En este sentido, el empalme se realizó considerando el porcentaje de participación de la RTA en el VAB a precios corrientes y no la RTA, la que luego se obtiene multiplicando el porcentaje obtenido por el producto. Para más detalle de la metodología, consultar Graña y Kennedy (2008).

### 3. GRÁFICOS DE RESULTADOS

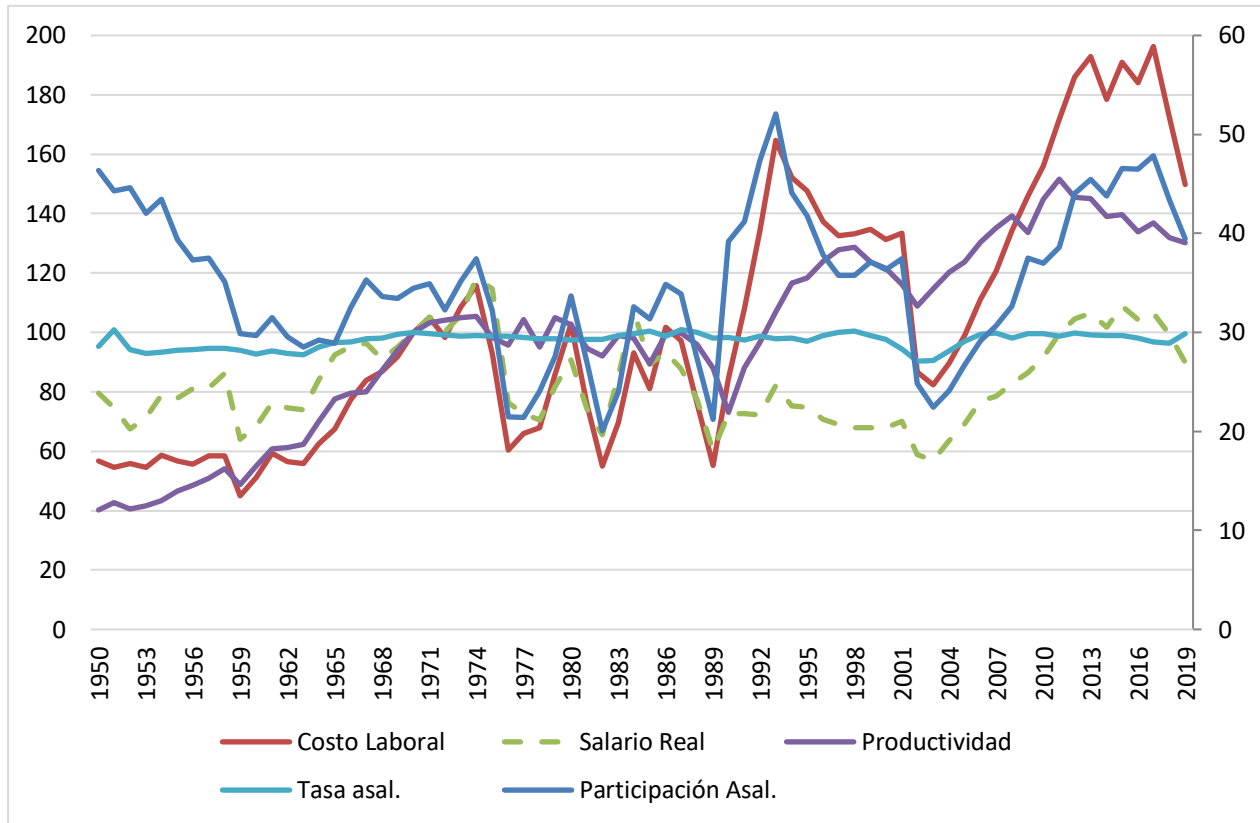
Gráfico 1: Participación de la Remuneración al Trabajo Asalariado en el Valor Agregado Bruto a precios básicos a precios corrientes. Sector industrial. Estimación CEPED. En porcentaje. 1950 - 2019



*Fuente: ver apartados 1 y 2 del presente documento.*

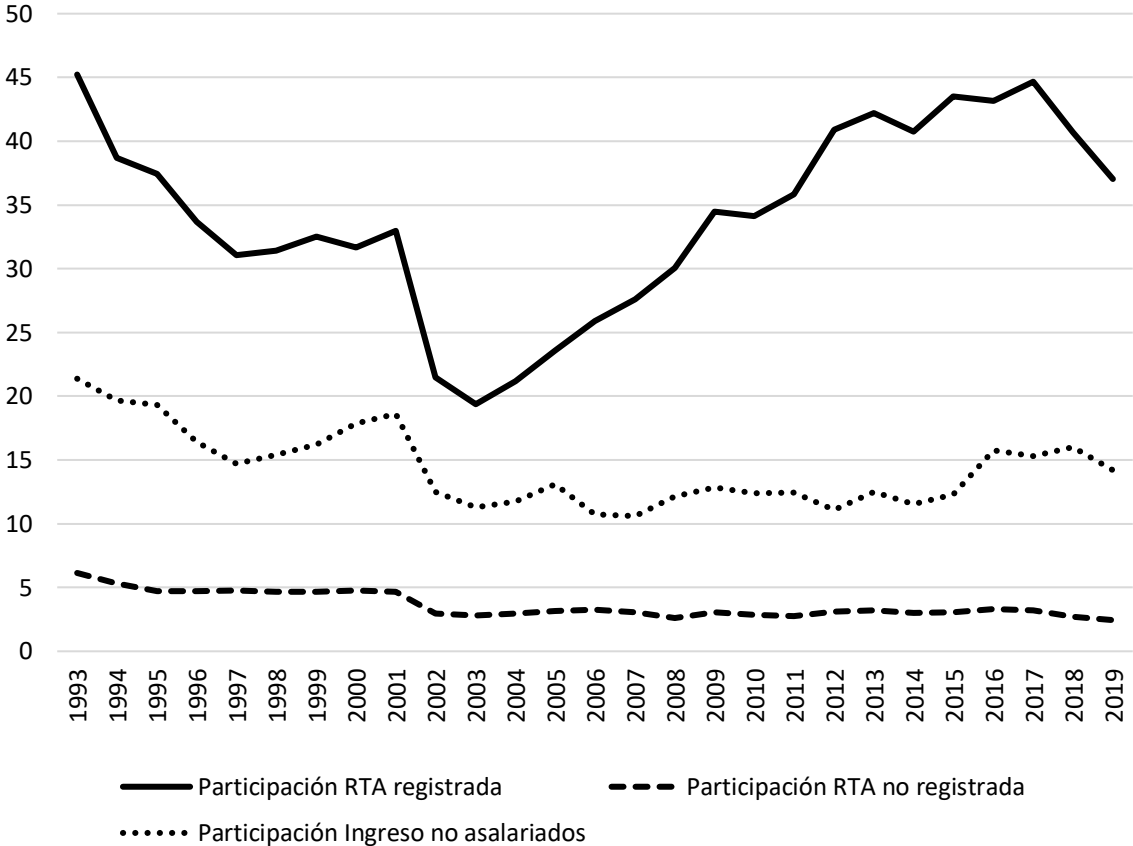


Gráfico 2: Evolución de la productividad, del salario real, del costo laboral y de la tasa de asalarización (eje izquierdo). Sector industrial. 1970 = 100. Participación asalariada (eje derecho). En porcentaje. 1950 - 2019



*Fuente: ver apartados 1 y 2 del presente documento.*

**Gráfico 3:** Participación de la Remuneración al Trabajo Asalariado según calidad del vínculo y del Ingreso no asalariado en el Valor Agregado Bruto a precios básicos. Sector industrial. En porcentaje. 1993 - 2019



*Fuente:* ver apartado 1 del presente documento.

## 4. CUADROS DE RESULTADOS

Cuadro 1: Puestos de trabajo e ingresos según sector y calidad del vínculo. CEPED (empalme y estimación en base a CGI93 y CGI04). Sector industrial. 1993-2019. Argentina. Total país

Año	PUESTOS DE TRABAJO (miles)				SALARIO MENSUAL			INGRESO MENSUAL
	Reg.	No reg.	No asalariado	Total	Reg.	No reg.	Total	No asalariados
1993	1.085	439	560	2.084	1.324	444	1.070	1.211
1994	1041	421	535	1.996	1.260	429	1.022	1.248
1995	952	371	503	1.826	1.298	418	1.054	1.269
1996	956	415	485	1.856	1.251	403	999	1.204
1997	993	472	497	1.963	1.247	402	981	1.178
1998	1007	480	498	1.985	1.248	387	978	1.236
1999	952	453	498	1.902	1.238	373	968	1.180
2000	899	460	505	1.864	1.247	367	961	1.252
2001	845	428	532	1.805	1.279	357	983	1.147
2002	757	400	560	1.717	1.375	355	1.039	1.080
2003	806	471	613	1.891	1.553	388	1.146	1.192
2004	901	510	604	2.015	1.797	446	1.308	1.488
2005	984	541	582	2.107	2.135	518	1.566	2.003
2006	1058	557	563	2.178	2.611	625	1.936	2.037
2007	1123	561	577	2.261	3.131	690	2.336	2.342
2008	1187	481	608	2.276	4.012	861	3.090	3.170
2009	1160	477	563	2.200	4.816	1.042	3.709	3.697
2010	1184	487	578	2.249	6.320	1.287	4.853	4.703
2011	1234	473	607	2.314	8.361	1.684	6.487	5.906
2012	1251	494	598	2.342	10.933	2.117	8.437	6.209
2013	1263	501	620	2.383	14.003	2.693	10.804	8.438
2014	1248	493	618	2.359	18.400	3.438	14.197	10.545
2015	1257	490	620	2.367	24.349	4.412	18.807	13.936
2016	1.236	471	627	2.334	32.311	6.531	25.194	23.222
2017	1.208	482	650	2.340	39.255	7.017	32.275	26.843
2018	1.178	480	650	2.307	49.390	8.024	40.449	38.068
2019	1.128	498	563	2.189	75.719	11.316	56.229	58.378

*Fuente:* ver apartado 2 del presente documento.

Cuadro 2: Valor Agregado Bruto a precios básicos, Índice de Precios Implícitos, Remuneración al trabajo asalariado y Masa del Ingreso no asalariado. Sector industrial. 1935-2019. Argentina

Año	VAB pb (millones de pesos)		IPI (2004=100)	RTA	Masa - Ingreso no asalariado
	Precios corrientes	Precios constantes de 2004		(millones de pesos)	
1935	0,0000000002	13.971	0,000000000001		
1936	0,0000000002	14.870	0,000000000002		
1937	0,0000000002	15.798	0,000000000002		
1938	0,0000000003	16.416	0,000000000002		
1939	0,0000000003	17.063	0,000000000002		
1940	0,0000000003	17.091	0,000000000002		
1941	0,0000000003	17.765	0,000000000002		
1942	0,0000000004	18.018	0,000000000002		
1943	0,0000000005	18.834	0,000000000003		
1944	0,0000000001	21.363	0,000000000003		
1945	0,0000000001	21.504	0,000000000003		
1946	0,0000000001	24.259	0,000000000004		
1947	0,0000000001	27.969	0,000000000005		
1948	0,0000000002	28.307	0,000000000001		
1949	0,0000000002	27.295	0,000000000001		
1950	0,0000000002	28.110	0,000000000001	0,0000000001	
1951	0,0000000003	28.846	0,000000000001	0,0000000001	
1952	0,0000000004	28.301	0,000000000001	0,0000000002	
1953	0,0000000004	28.143	0,000000000001	0,0000000002	
1954	0,0000000005	30.373	0,000000000002	0,0000000002	
1955	0,0000000001	34.089	0,000000000002	0,0000000002	
1956	0,0000000001	36.452	0,000000000002	0,0000000003	
1957	0,0000000001	39.331	0,000000000003	0,0000000004	
1958	0,0000000002	42.617	0,000000000004	0,0000000001	
1959	0,0000000003	38.211	0,000000000001	0,0000000001	
1960	0,0000000004	42.054	0,000000000001	0,0000000001	
1961	0,0000000004	46.267	0,000000000001	0,0000000001	
1962	0,0000000001	43.714	0,000000000001	0,0000000002	

<b>1963</b>	0,0000001	41.939	0,0000000002	0,00000002	
<b>1964</b>	0,0000001	49.846	0,0000000002	0,00000003	
<b>1965</b>	0,0000001	56.727	0,0000000003	0,00000004	
<b>1966</b>	0,0000002	57.101	0,0000000003	0,00000001	
<b>1967</b>	0,0000002	57.966	0,0000000004	0,00000001	
<b>1968</b>	0,0000002	61.733	0,0000000004	0,00000001	
<b>1969</b>	0,0000003	68.421	0,0000000004	0,00000001	
<b>1970</b>	0,0000003	72.739	0,0000000005	0,00000001	
<b>1971</b>	0,0000005	77.207	0,000000001	0,0000002	
<b>1972</b>	0,0000001	80.309	0,000000001	0,0000003	
<b>1973</b>	0,0000001	83.494	0,000000002	0,0000004	
<b>1974</b>	0,0000002	88.399	0,000000002	0,0000001	
<b>1975</b>	0,000001	86.142	0,000000001	0,0000002	
<b>1976</b>	0,000003	83.529	0,000000004	0,000001	
<b>1977</b>	0,0001	90.055	0,00000001	0,000002	
<b>1978</b>	0,0002	80.579	0,00000002	0,000005	
<b>1979</b>	0,0005	88.603	0,0000001	0,0001	
<b>1980</b>	0,001	85.435	0,0000001	0,0003	
<b>1981</b>	0,002	75.122	0,0000002	0,0005	
<b>1982</b>	0,01	73.008	0,000001	0,001	
<b>1983</b>	0,03	77.985	0,000003	0,01	
<b>1984</b>	0,19	79.915	0,0002	0,1	
<b>1985</b>	1	72.363	0,002	0,4	
<b>1986</b>	2,21	79.637	0,003	0,77	
<b>1987</b>	5	80.496	0,01	2	
<b>1988</b>	24	76.556	0,03	7	
<b>1989</b>	764	70.824	1,08	162	
<b>1990</b>	13.758	66.994	20,54	5.396	
<b>1991</b>	32.203	73.946	43,55	13.266	
<b>1992</b>	35.461	81.480	43,52	16.777	
<b>1993</b>	37.585	84.357	44,55	19.571	8.144
<b>1994</b>	40.596	88.150	46,05	17.908	8.007

<b>1995</b>	39.973	81.827	48,85	16.686	7.659
<b>1996</b>	43.251	87.122	49,64	16.359	7.003
<b>1997</b>	47.926	95.093	50,40	17.141	7.034
<b>1998</b>	48.364	96.827	49,95	17.305	7.389
<b>1999</b>	43.517	89.172	48,80	16.158	7.049
<b>2000</b>	42.547	85.754	49,62	15.475	7.591
<b>2001</b>	39.536	79.411	49,79	14.797	7.327
<b>2002</b>	57.235	70.750	80,90	14.200	7.251
<b>2003</b>	76.781	82.049	93,58	17.216	8.770
<b>2004</b>	91.866	91.866	100,00	22.160	10.787
<b>2005</b>	106.840	98.686	108,26	28.568	13.991
<b>2006</b>	127.988	107.666	118,88	37.321	13.771
<b>2007</b>	152.912	115.777	132,07	46.838	16.212
<b>2008</b>	190.133	119.970	158,48	62.101	23.132
<b>2009</b>	194.475	111.260	174,79	72.990	24.974
<b>2010</b>	263.297	123.396	213,38	97.331	32.603
<b>2011</b>	345.391	132.857	259,97	133.347	43.019
<b>2012</b>	401.406	128.986	311,20	176.642	44.534
<b>2013</b>	502.616	130.926	383,89	228.343	62.742
<b>2014</b>	676.458	124.309	544,18	295.989	78.169
<b>2015</b>	844.444	125.261	674,15	393.348	103.640
<b>2016</b>	1.109.816	118.245	938,58	516.061	174.813
<b>2017</b>	1.368.137	121.283	1.128,05	654.781	209.320
<b>2018</b>	1.853.620	115.220	1.608,77	804.720	296.738
<b>2019</b>	2.779.420	108.007	2.573,36	1.096.981	394.713

*Fuente: ver apartado 2 del presente documento.*

**Cuadro 3:** Participación asalariada y Participación del ingreso no asalariado. Sector industrial. % del VABpb a precios corrientes. 1935-2019. Argentina

Año	Participación asalariada	Participación del ingreso no asalariado
	% del VABpb a precios corrientes	
1950	46,4	
1951	44,3	
1952	44,6	
1953	42,0	
1954	43,4	
1955	39,4	
1956	37,3	
1957	37,5	
1958	35,1	
1959	29,9	
1960	29,7	
1961	31,5	
1962	29,5	
1963	28,5	
1964	29,3	
1965	28,9	
1966	32,5	
1967	35,3	
1968	33,6	
1969	33,4	
1970	34,5	
1971	34,9	
1972	32,3	
1973	35,2	
1974	37,4	
1975	32,2	
1976	21,5	

<b>1977</b>	21,4	
<b>1978</b>	24,1	
<b>1979</b>	27,6	
<b>1980</b>	33,7	
<b>1981</b>	26,9	
<b>1982</b>	20,1	
<b>1983</b>	24,0	
<b>1984</b>	32,6	
<b>1985</b>	31,4	
<b>1986</b>	34,9	
<b>1987</b>	33,9	
<b>1988</b>	27,4	
<b>1989</b>	21,2	
<b>1990</b>	39,2	
<b>1991</b>	41,2	
<b>1992</b>	47,3	
<b>1993</b>	52,1	21,67
<b>1994</b>	44,1	19,72
<b>1995</b>	41,7	19,16
<b>1996</b>	37,8	16,19
<b>1997</b>	35,8	14,68
<b>1998</b>	35,8	15,28
<b>1999</b>	37,1	16,20
<b>2000</b>	36,4	17,84
<b>2001</b>	37,4	18,53
<b>2002</b>	24,8	12,67
<b>2003</b>	22,4	11,42
<b>2004</b>	24,1	11,74
<b>2005</b>	26,7	13,09
<b>2006</b>	29,2	10,76
<b>2007</b>	30,6	10,60
<b>2008</b>	32,7	12,17



<b>2009</b>	37,5	12,84
<b>2010</b>	37,0	12,38
<b>2011</b>	38,6	12,46
<b>2012</b>	44,0	11,09
<b>2013</b>	45,4	12,48
<b>2014</b>	43,8	11,56
<b>2015</b>	46,6	12,27
<b>2016</b>	46,5	15,75
<b>2017</b>	47,9	15,30
<b>2018</b>	43,4	16,01
<b>2019</b>	39,5	14,20

*Fuente: ver apartado 2 del presente documento.*

Cuadro 4: Puestos de trabajo asalariados y totales. Productividad (2004=100). Salario real (2014=100) y costo laboral (2004=100). Sector industrial. 1935-2019. Argentina

Año	Puestos		Productividad (\$ de 2004)	Salario real (\$ de 2004)	Costo laboral (\$ de 2004)
	Asalariados	Total			
1935		666.143	1.748		
1936		709.587	1.746		
1937		666.143	1.976		
1938		697.333	1.962		
1939		720.726	1.973		
1940		746.347	1.908		
1941		827.665	1.789		
1942		888.933	1.689		
1943		1.002.556	1.565		
1944		1.099.469	1.619		
1945		1.210.864	1.480		
1946		1.363.476	1.483		
1947	1.226.654	1.713.256	1.360		
1948	1.253.723	1.755.561	1.344		
1949	1.288.765	1.807.050	1.259		
1950	1.311.941	1.845.847	1.269	1.826	828
1951	1.339.845	1.780.738	1.350	1.712	795
1952	1.294.606	1.840.688	1.281	1.552	813
1953	1.240.096	1.787.342	1.312	1.639	795
1954	1.287.746	1.847.807	1.370	1.813	854
1955	1.353.009	1.927.981	1.473	1.789	827
1956	1.397.136	1.984.938	1.530	1.863	811
1957	1.442.097	2.042.824	1.604	1.866	853
1958	1.466.756	2.078.319	1.709	1.978	851
1959	1.451.182	2.069.239	1.539	1.469	656
1960	1.396.209	2.016.409	1.738	1.568	745
1961	1.405.387	2.009.186	1.919	1.750	864
1962	1.306.101	1.881.961	1.936	1.711	824
1963	1.225.912	1.776.611	1.967	1.699	813
1964	1.332.243	1.879.381	2.210	1.931	912
1965	1.389.720	1.928.497	2.451	2.124	984
1966	1.369.603	1.894.033	2.512	2.189	1.129
1967	1.396.580	1.912.400	2.526	2.215	1.222
1968	1.366.173	1.867.309	2.755	2.087	1.266
1969	1.425.411	1.922.306	2.966	2.181	1.337

<b>1970</b>	1.433.383	1.920.551	3.156	2.296	1.458
<b>1971</b>	1.467.776	1.975.239	3.257	2.414	1.530
<b>1972</b>	1.507.917	2.037.252	3.285	2.300	1.432
<b>1973</b>	1.546.574	2.098.336	3.316	2.431	1.582
<b>1974</b>	1.634.086	2.214.830	3.326	2.715	1.688
<b>1975</b>	1.707.137	2.316.053	3.099	2.632	1.355
<b>1976</b>	1.698.145	2.306.767	3.018	1.750	879
<b>1977</b>	1.674.134	2.280.661	3.291	1.667	961
<b>1978</b>	1.636.219	2.239.078	2.999	1.619	989
<b>1979</b>	1.625.743	2.228.038	3.314	1.876	1.251
<b>1980</b>	1.600.250	2.200.282	3.236	2.082	1.500
<b>1981</b>	1.529.523	2.098.055	2.984	1.703	1.103
<b>1982</b>	1.523.806	2.091.870	2.908	1.507	801
<b>1983</b>	1.537.558	2.081.022	3.123	1.962	1.015
<b>1984</b>	1.599.712	2.153.157	3.093	2.464	1.357
<b>1985</b>	1.602.468	2.137.185	2.822	2.052	1.181
<b>1986</b>	1.560.584	2.116.516	3.136	2.145	1.484
<b>1987</b>	1.603.706	2.128.515	3.151	1.706	1.418
<b>1988</b>	1.573.175	2.108.266	3.026	1.476	1.110
<b>1989</b>	1.559.714	2.128.408	2.773	1.126	803
<b>1990</b>	1.779.339	2.422.979	2.304	1.334	1.230
<b>1991</b>	1.611.044	2.214.739	2.782	1.307	1.576
<b>1992</b>	1.642.959	2.229.964	3.045	1.272	1.955
<b>1993</b>	1.524.095	2.084.302	3.373	1.691	2.402
<b>1994</b>	1.461.794	1.996.360	3.680	1.548	2.217
<b>1995</b>	1.323.096	1.826.076	3.734	1.542	2.151
<b>1996</b>	1.371.172	1.856.025	3.912	1.456	2.003
<b>1997</b>	1.465.626	1.962.991	4.037	1.420	1.934
<b>1998</b>	1.487.326	1.985.476	4.064	1.400	1.941
<b>1999</b>	1.404.329	1.902.022	3.907	1.401	1.965
<b>2000</b>	1.358.348	1.863.743	3.834	1.400	1.914
<b>2001</b>	1.272.510	1.804.964	3.666	1.444	1.946
<b>2002</b>	1.157.692	1.717.439	3.433	1.210	1.263
<b>2003</b>	1.277.483	1.890.656	3.616	1.172	1.200
<b>2004</b>	1.411.293	2.015.306	3.799	1.308	1.308
<b>2005</b>	1.524.783	2.106.765	3.904	1.424	1.442
<b>2006</b>	1.615.047	2.178.423	4.119	1.583	1.620
<b>2007</b>	1.683.782	2.260.595	4.268	1.617	1.755
<b>2008</b>	1.667.991	2.276.185	4.392	1.704	1.958
<b>2009</b>	1.636.822	2.199.779	4.215	1.781	2.126
<b>2010</b>	1.671.324	2.249.067	4.572	1.889	2.274

<b>2011</b>	1.706.733	2.313.752	4.785	2.054	2.504
<b>2012</b>	1.744.651	2.342.394	4.589	2.152	2.711
<b>2013</b>	1.763.782	2.383.441	4.578	2.193	2.810
<b>2014</b>	1.741.536	2.359.286	4.391	2.097	2.603
<b>2015</b>	1.747.025	2.366.763	4.410	2.245	2.783
<b>2016</b>	1.706.934	2.334.272	4.221	2.149	2.684
<b>2017</b>	1.690.619	2.340.452	4.318	2.193	2.861
<b>2018</b>	1.657.885	2.307.470	4.161	2.046	2.514
<b>2019</b>	1.625.778	2.189.223	4.111	1.853	2.185

*Fuente: ver apartado 2 del presente documento.*

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Abeles, M., Amarante, V., y Vega, D. (2014). Participación del ingreso laboral en el ingreso total en América Latina, 1990-2010. Revista CEPAL, no. 114.
- Abeles, M., Arakaki, A. y Villafañe, S. (2017). Distribución funcional del ingreso en América Latina desde una perspectiva sectorial. CEPAL, Series “Estudios y perspectivas”, no. 53, Buenos Aires.
- BCRA (1975), “Sistema de cuentas del producto e ingreso de la Argentina”, Buenos Aires.
- Calvi, G. (2018). Distribución del ingreso, bienestar y privación en la Argentina (1974/1993-2016), Realidad Económica, N° 315, IADE, Buenos Aires.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1991), “Proyecto revisión de las cuentas nacionales y de la distribución del ingreso; informe final de la CEPAL”, Buenos Aires
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Panorama Social de América Latina, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago.
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (1999), “Sistema de cuentas nacionales. Argentina. Año base 1993”, INDEC - MECON, Buenos Aires.
- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales Cuenta Generación del Ingreso e Insumo mano de obra
- Ferreres, Orlando J (2005) *Dos siglos de economía argentina, 1810-2004: historia argentina en cifras*. Editorial El Ateneo.
- Graña, J. M. (2007). Distribución funcional del ingreso en la Argentina. 1935-2005. Documento de Trabajo N° 8, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires.
- Graña, J. M. y Kennedy, D. (2008). Salario real, costo laboral y productividad, Argentina 1947-2006: Análisis de la información y metodología de estimación. Documento de Trabajo N° 12, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) – MECON - Encuesta Permanente de Hogares (EPH)
- Kennedy, D., Pacífico, L. y Sánchez, M. (2018). La masa salarial y su composición según el vínculo laboral. Argentina. 1993-2017: Propuesta de estimación en el marco de la base 2004 (2005-2015) y empalme con la base 1993 (No. 24). Documentos de Trabajo.
- Kidyba, S., y Vega, D. (2015). Distribución funcional del ingreso en la Argentina, 1950-2007.
- Lindenboim, J., Graña J. M. y Kennedy, D. (2005). Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy. Documento de Trabajo N° 4, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires.

- Llach, J. J. y Sánchez, C. E. (1984). Los determinantes del salario en la Argentina. Un diagnóstico de largo plazo y propuestas de políticas. Estudios N° 29, Año VII, IEERAL, Córdoba, enero - marzo.
- Martínez, R. G. (1999). Recopilación de series históricas del Producto y del Ingreso. Oficina Buenos Aires de la CEPAL.
- Sánchez, M. y Kennedy, D. (2016). Consideraciones en torno al cambio de base: técnicas de empalme y su efecto sobre las series a precios corrientes y constantes. Nota de clase elaborada como material de estudio para el curso de Cuentas Nacionales a cargo del Profesor Adjunto Juan M. Graña, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Sánchez, M., Pacífico, L. y Kennedy, D. (2016). La participación asalariada en el ingreso y su composición según el vínculo laboral: fuentes de información, metodologías y alternativas de estimación, Documento de Trabajo N° 21, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires.
- Secretaría de Asuntos Económicos (1955), "Producto e Ingreso de la República Argentina en el período 1935-1954", Buenos Aires.